



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA
Mes de: MARZO de 2026

I.- **Funcionario** : JAVIER BECKER PEÑA
Departamento : DE SALUD
Decreto (contrato) : N° 1384 03-02-26
Centro de costo o ítem : 366401
Nombre Programa : Resolutividad UAPORRINO

II.- **Boleta Número** : 359
Fecha Boleta : 31/03/2026
Valor Bruto Boleta : \$3.429.000.-
Valor Total según Contrato :

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

El médico realiza 127 atenciones durante el mes, lo que corresponde a boleta emitida.

III.- **Funciones Contratadas:**

Funciones Específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos para el Programa **UAPORRINO**, en el CESFAM Santa Rosa, lo que contempla:

- Brindar Atención Integral en Otorrinolaringología a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Temuco y que se encuentran en la lista de espera de especialidad de ORL.
- La Atención integral por especialista ORL incluye: consulta, entrevista y examen médico ORL, y de requerirse: otomicroscopía con aseo por aspiración de oídos, audiometría, impedanciometría y nasofaringoscopia).
- Entrega de informes de audio e impedanciometría.
- Entrega de información de pacientes atendidos según nómina tipo entregada por la Unidad de Programas.
- Indicación y especificaciones de audífonos, según resultado de evaluación a cada paciente.
- Emitir Interconsulta (IC) para ingreso a la lista de espera quirúrgica en los casos que lo requiera, indicando: Diagnóstico, Intervención Quirúrgica y Riesgo anestésico ASA.
- Entrega de Certificado del Jefe de Unidad de programas del DSM que respalde la atención de pacientes beneficiarios e inscritos en los centros de salud de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funciones Específicas: Desarrollar los siguientes cometidos específicos para el Programa **UAPORRINO**, en e CESFAM Santa Rosa, lo que contempla:

- Brindar Atención Integral en Otorrinolaringología a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes de la Municipalidad de Temuco y que se encuentran en la lista de espera de especialidad de ORL.
- La Atención integral por especialista ORL incluye: consulta, entrevista y examen médico ORL, y de requerirse: otomicroscopía con aseo por aspiración de oídos, audiometría, impedanciometría y nasofaringoscopia).
- Entrega de informes de audio e impedanciometría.
- Entrega de información de pacientes atendidos según nómina tipo entregada por la Unidad de Programas.
- Indicación y especificaciones de audífonos, según resultado de evaluación a cada paciente.
- Emitir Interconsulta (IC) para ingreso a la lista de espera quirúrgica en los casos que lo requiera, indicando: Diagnóstico, Intervención Quirúrgica y Riesgo anestésico ASA.
- Entrega de Certificado del Jefe de Unidad de programas del DSM que respalde la atención de pacientes beneficiarios e inscritos en los centros de salud de la comuna.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



JAVIER BECKER PEÑA
Prestador Servicio



VALENTINA FARIÁS HIDALGO
Gestión de la Demanda



EVELYN SOTO SAAVEDRA
Jefe Gestión Técnica